BOGOTÁ D.C. febrero de 2025

Señor Teniente Coronel
TC. JORGE IVAN GUZMAN FORERO
Director CENAC-EDUCACIÓN

Yo, **MARIA FERNANDA RAMON OCHOA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1094246602 expedida en Pamplona**, en uso de mis facultades mentales y legales; certifico bajo la gravedad de juramento que en razón al contrato de prestación de servicios No**. 118 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN - 2025**, suscrito con el CENAC-EDUCACIÓN -; con el fin de "ASESOR JURÍDICO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR EN CONTRATACIÓN**",** de conformidad con los establecido en la cláusula Tercera-Régimen de seguridad social, del presente contrato, que mis aportes obligatorios al sistema general de seguridad social (Salud y Pensión) y ARL son:

Decreto 1273 de 2018, se reglamenta el pago de la cotización, mes vencido de los trabajadores independientes (Salud-pensión y ARL)

PAGO DEL MES DE febrero de 2025

Descripción	Nº de Planilla	Valor Aportado
Aporte Salud –entidad-diligenciar		$
Aporte Pensión: entidad-diligenciar		$
Aporte ARL: entidad-diligenciar		$

Dicha certificación se expide dando cumplimiento a lo consagrado en el decreto 2271 de junio de 2009, en su artículo 4 parágrafo.

Dado en febrero de 2025

Atentamente

Huella índice derecho

Nombre: María Fernanda Ramon Ochoa
CC. 1094246602

UNIDAD CORRESPONDIENTE